



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 520
QUILLÓN, martes 14 junio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-595
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-601

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA

RUT:89.912.300-K

LA SUMA DE \$:51.343

Y SON:CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA IMPRESORA LASER HP PARA SERVICIO DE URGENCIA CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-149-CM16. SEGUN FACTURA NRO. 833584, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	Equipos Computacionales y	51.343		89912300-K	F-833584
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		51.343	89912300-K	C-0

TOTALES : 51.343 51.343



CTA. CTE.



CHEQUE N°



NOMBRE



R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°E° TESORERO

FIRMA

RECIBI CONFORME